



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 4.75% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, decidió mantener en 4.75% la tasa de interés líder de política monetaria.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, consideró que la actividad económica mundial sigue recuperándose, como resultado del mejor desempeño de las economías avanzadas y un continuado dinamismo en algunas economías con mercados emergentes y países en desarrollo. Además, tomó en cuenta el comportamiento de los precios internacionales de algunas materias primas (petróleo, maíz y trigo), que aunque han mostrado un crecimiento, continúan en niveles menores a los del año previo.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, destacó que la actividad económica sigue desempeñándose conforme lo previsto para 2014 (entre 3.3% y 3.9%) apoyada, entre otros factores, por la evolución de las remesas familiares y el crédito bancario al sector privado. Subrayó que el ritmo inflacionario total a abril se ubicó en 3.27% y que los pronósticos anticipan que la inflación se mantendrá dentro de la meta de 4.0% +/- 1 punto porcentual en 2014.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, que puedan afectar la tendencia general de los precios, así como a los pronósticos y expectativas de inflación para adoptar oportunamente las acciones que contribuyan a mantener una trayectoria de la inflación cercana a la meta de mediano plazo.

Guatemala, 28 de mayo de 2014

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).